

ASEOTOTAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

ASEO TOTAL S.A.- Fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 1 de Enero del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Diciembre del 2005. Las actividades principales de la Compañía son la fabricación y comercialización de productos relacionados con el aseo del hogar, oficinas, mantenimiento automotriz e industria en general.

Base de Presentación.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con las NIIFS para Pymes emitidas por el IASB, y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la resolución No. 06.Q.ICI.004, que resuelve en su Artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC.010, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que:

1.- Que mediante resolución No SC.ICI.CPAIFRS.G11.10 del 28 de octubre del 2011 se dispuso que las empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para las PYMES)

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES" a partir del ejercicio económico del año 2012.

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación...)

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las compañías que tengan activos totales inferiores a los US \$ 4'000.000,00; las empresas que registren un valor bruto anual en ventas a \$ 5'000.000,00.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF para PYMES" a partir del ejercicio económico del año 2012.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

Un plan de capacitación.

El respectivo plan de implementación.

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes

extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La compañía ha cumplido con esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, se ha presentado el cronograma de implementación de NIIF para Pymes.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía ha definido su período de transición a las NIIF el año 2011, ha establecido como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros:

Inventarios.- El costo de los inventarios se determina por el método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

Propiedad, maquinaria y equipos.- Están registrados al costo de adquisición. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

1. **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación...)**

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria	10%
Equipos de computación	33%

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando los activos son vendidos, siendo ésta la base de medición del principio de realización.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo bancos.

Participación de trabajadores.- La compañía ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Código de Trabajo, para los ejercicios 2011 y 2012, la Compañía ha efectuado la respectiva provisión para distribución de utilidades a los trabajadores y reconoce en los resultados del período el 15% de participación de trabajadores.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% de impuesto a la renta y para aquellas Compañías que reinvertan la utilidad aplicarán la tasa del 13% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

2. **CUENTAS POR COBRAR**

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(US\$)	
Clientes	105,823	159,236
Otras cuentas por cobrar	0	4,493
Impuestos y retenciones	4,453	1,333
Total	<u>110,276</u>	<u>165,062</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de la cuenta clientes corresponde a ventas a clientes con crédito a 30 y 60 días, y se puede verificar que la recuperación de cartera ha sido muy buena, y a la vez se procedió con la dada de baja de los cuentas incobrables que se mantenían dentro de cartera.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2013 el saldo de la cuenta Otras cuentas por cobrar corresponde a préstamos a empleados que se liquidan en el siguiente año según corresponda.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de la cuenta retenciones e impuestos corresponde principalmente por concepto de retenciones en la fuente efectuadas por clientes y al crédito tributario generado por las compras efectuadas a proveedores de bienes y servicios de la compañía, las mismas que se han venido acumulando de meses anteriores.

3. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	2013	2012
	(US\$)	
Inventarios de Materia Prima	201,112	134,332
Inventario de Producto Terminado	125,360	159,928
Mercadería en Tránsito	127,519	22,473
Total	<u>453,991</u>	<u>316,733</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de la cuenta Inventario de Materia Prima, corresponde principalmente a importaciones y adquisiciones locales de químicos e insumos básicos para la elaboración de nuestro producto terminado.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de la cuenta Inventario de Producto Terminado, corresponde a la producción de productos y se manejan tres líneas principales como son:

- Automotriz
- Hogar
- Industrial

Misma que un 80% se vende a distribuidores y un 20% a consumidor final

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el saldo de la cuenta Mercaderías en tránsito se ingresan, todos los costos incurridos para traer la mercadería hasta nuestra bodega y corresponde principalmente a Importaciones de Materia Prima de la CHINA, PERU y BRASIL mismas que se liquidan en el año 2.014.

4. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO (continuación)

MOVIMIENTO.....		
	Saldos Al 01/ene/13	Ajustes y/o Reclasif.	Saldos Al 31/dic/13
(US\$.)			
Edificios	106924	885	107,809
Construcción en curso	885	(885)	0
Terrenos	88,287		88,287
			5

Equipo de Computo	14,994	-	14,994
Vehículos	93,408		93,408
Muebles y enseres	17,538	-	17,538
Maquinaria	<u>95,172</u>	<u>48,889</u>	<u>144,061</u>
Subtotal	417,208		466,097
Depreciación acumulada (113,673)	(134,351)
Total	<u>303,535</u>	(<u>48,889</u>)	<u>0</u>
			<u>331,746</u>

5. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(US\$.)	
Compañías no relacionadas	217,970	256,193
Impuestos y retenciones	25,599	0
Obligaciones con el IESS	1,990	3,494
Obligaciones Empleados	21,304	6,377
Participación Empleados	12,960	2,970
Total	<u>279,823</u>	<u>269,035</u>

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de la cuenta compañías no relacionadas corresponde a créditos concedidos por los distintos proveedores por las compras de Materia Prima e Insumos.

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de la cuenta Obligaciones con el IESS se refiera al pago de las Aportaciones tanto Personal como el Patronal, las Obligaciones con Empleados son las Bonificaciones de Ley que tienen derecho los empleados.

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de la cuenta Obligaciones con los empleados; dentro de esta cuenta se encuentran los valores por provisión, y de acuerdo con la NIIF se ingreso la provisión laboral (Provisión por Desahucio y por Jubilación)

6. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Un detalle de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones Inst. Financieras	144,330	198,494
Total	144,330	198,494

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de la cuenta Obligaciones con Inst. Financieras con las créditos concedidos por el BANCO DE LA PRODUCCION, para capital de trabajo.

7. PRESTAMOS SOCIOS

Un detalle de las obligaciones a largo plazo de la compañía al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(US\$)	
Sr. Santiago Eljuri	247,265	102,338
Total	247,265	102,338

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponde principalmente a préstamos concedidos por los Socios de la Compañía para la compra de materias primas y pago de obligaciones locales, créditos que no tienen fecha específica de vencimiento y no generan carga financiera.

8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social es de Ochocientos Dólares Americanos, dividido en ocho participaciones sociales indivisibles con un valor nominal de cien dólares cada una.

9. APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES

Un detalle de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aporte Futuras Capitalizaciones	263,436	19,200
Total	<u>160,061</u>	<u>19,200</u>

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo que mantiene la Cuenta Aporte Capitalizaciones será capitalizado en el porcentaje que los socios así lo convengan.

10. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las Sociedades Anónimas transfieran de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de Reserva Legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha Reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

11. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fueron determinados de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>
	(US\$.)	
Utilidad después de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	16,830	73,441
Más gastos no deducibles	<u>38,072</u>	<u>66,724</u>
	<u>54,902</u>	<u>140,165</u>
Utilidad gravable	<u>54,902</u>	<u>140,165</u>
Impuesto a la renta	<u>12,627</u>	<u>30,836</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA (continuación...)

El movimiento de la cuenta por pagar del impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(US\$.)	
Saldos al inicio del año	<u>(1,332)</u>	<u>12,627</u>
	30,836	12,627
Menos:		
Saldo Crédito tributario IR	1,332	1,332
Anticipos de impuesto a la renta	0	0
Impuestos retenidos por terceros	<u>23,025</u>	<u>12,627</u>
	<u>24,357</u>	<u>13,959</u>
Saldo al final del año	<u>6,479</u>	<u>(1,332)</u>

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de este informe (abril 17 del 2013 no han ocurrido eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

ROSA SIMBAÑA

ROSA SIMBAÑA

CONTADORA